Año XI--Número 2.788 SALTA Miércoles 2 de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 74
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Cámara de Senadores

COMISIÓN DE CABALLEROS

Cámara de Diputados

Siguen las interpelaciones

Reorganización radical

EL MINISTRO GONZALEZ

Cobro en perspectiva

BUENOS AIRES, Octubre 2—h. 12.20 p. m.—Reunióse ayer el Senado celebrando sesión al solo objeto de enterarse del decreto de prórroga y conocer los asuntos sometidos á la consideración del Congreso en el período extraordinario de sesiones.

—Comunican de Córdoba avisando que allí se ha constituido una comsión de caballeros con el objeto de hacer propaganda contra el proyecto de organización militar aprobado por la Cámara de Diputados, prestigiando á la vez el proyecto del general Capdevila.

Dicha comisión ha mandado publicar y repartir con profusión en hojas sueltas un manifiesto exponiendo las razones que justifican esa actitud.

Además dicen que se dirigirá la misma comisión al Senado Nacional pidiendo el rechazo del proyecto del ministro Riccheri.

—Los diputados están citados para hoy á objeto de celebrar sesion.

Si se consigue *quorum*, el diputado Canton formulará su anunciada minuta de interpelacion al P. E. sobre el escandaloso negociado de los terrenos de la Chacarita.

—Algunos diarios adictos al oficialismo y aduladores por conveniencia, dan como fracasada la reorganizacion del Partido Radical, pues que dicen que no se tiene confianza en el doctor Irigoyen, á quien se le atribuyen propósitos de favorecer á ciertos politiqueros de La Plata.

Sin embargo, los radicales continúan celebrando reuniones y trabajando activamente para llevar á cabo la reorganizacion.

—El diputado Carlés que tenia el propósito de formular su mocion de interpelacion sobre los sucesos del Rosario en la sesion de hoy, ha diferido para la próxima sesion dicho propósito con el fin de dar preferencia á la interpelacion de Cantón.

—El ministro del interior Dr. Gonzalez se ocupa de estudiar el expediente relacionado con la negociacion de permuta de los terrenos de la Chacarita con los de Liniers, en el que el gobierno según se asegura ha perdido más de cuatro millones de pesos, á fin de estar habilitado para contestar á la interpelacien de Canton.

—El ministro Avellaneda se propone iniciar el cobro de más de un millon de pesos nacionales que deben al fisco desde hace tres años por concepto de impuestos algunos fabricantes de alcohol.

Ordenará se haga la gestion hasta por medios judiciales procediendo ejecutivamente al embargo y venta de los destiladores.

Sin poderse reunir

LA FRAGATA «SARMIENTO»

Estudio en San Borombon

Pedido de la "Liga Agraria"

La huelga de panaderos

CONVENCIÓN MITRISTA

METÁLICO

BUENOS AIRES, Octubre 2 horas 1.10 p. m.—El Concejo Deliberante Municipal tampoco consiguió reunirse ayer por mas que fueran citados sus miembros, obedeciendo al propósito de no sesionar hasta que el Congreso resuelva el conflicto.

—El ministro de marina, ha recibido un cablegrama del capitan de la fragata «Sarmiento», en el cual se le manifiesta que la tripulacion se encuentra en estado satisfactorio de salud y que el 12 del corriente llegará á Singapore dicha fragata.

—La comision de ingenieros que fuera á estudiar la bahia de San Borombon, ha declarado, despues de un exámen minucioso, que puede hacerse allí un magnífico puerto.

—Una delegacion de la Liga Agraria ha pedido nuevamente al ministro Escalante no desmaye en su propósito de gestionar la pronta apertura de los puertos ingleses para la introduccion de las procedencias argentinas, pues que su clausura perjudica notablemete á los hacendados y comerciantes de ésta.

—Continúa aún la huelga de panaderos.

La única novedad que se ha producido y que puede redundar en bien de los patrones, es que los huelguistas se han dividido en sus opiniones. Unos están en pró y otros en contra de la continuacion de la huelga.

—Antes de fin de este mes propónense los mitristas celebrar la anunciada Convencion con el objeto de proclamar los candidatos á la gobernacion y vice de Buenos Aires.

Siéntese con tal motivo, un febril movimiento en los jefes, quienes se desparraman en giras por la campaña con el objeto de disciplinar á los adictos para la próxima proclamacion.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 230 20 % y cerró á la misma cotización.

EXTRANJERO

CHILE

Renuncia—Instructores chilenos

SANTIAGO, Octubre 2—Elevó su renuncia el ministro de hacienda.

—El gobierno designó á dos marinos chilenos pedidos por el gobierno de San Salvador para que vayan á servir de instructores en la armada de ese país.

ESTADOS UNIDOS

La segunda regata—Postergada

NUEVA YORK, Octubre 2—Un gran entusiasmo ha despertado la segunda regata anunciada para hoy, la cual fué anulada.

Se ha decidido que se volverá á correr el juéves de la próxima semana.

INGLATERRA

Captura de un convoy—Dando carta blanca—Determinacion de Krüger—Triunfo boer—Actitud del gobierno.

LONDRES, Octubre 2—La opinion está muy agitada á causa de la noticia recibida de Sud-Africa, de que los boers han capturado un importante convoy inglés.

—El gobierno británico ha resuelto dar á lord Kitchener carta blanca para que tome todas las medidas que crea necesarias para la pronta terminación de la guerra sud-africana, pues está deseoso de tomar posesion absoluta del rico pais de los boers.

—Comunicaciones recibidas de Bélgica, anuncian que el anciano ex presidente Krüger ha desistido de enviar una delegacion á Washington, para que tramitára la intervencion del gobierno de Estados Unidos en la guerra anglo-boer.

—Comunican de Sud Africa que los boers han tomado una importante posicion extratégica cerca del Natal, la que estaba defendida por voluntarios adictos á los ingleses, los cuales se rindieron.

—El gobierno británico está resuelto á asumir una actitud enérgica en la cuestion de R weyt (India), pues que juzga absolutamente indispensable su influencia en ese punto para resguardar de cualquier eventualidad al comercio inglés de las Indias, asegurando al mismo tiempo, la defensa militar de éstas.

FRANCIA

Publicacion de Tolstoy—Sobre la alianza franco-rusa

PARIS, Octubre 2—La «Revue Blanche» de esta ciudad, publica un artículo en el cual el conde ruso Tolstoy emite su opinión respecto á la alianza franco-rusa.

Dice, que si el pu blo ruso se diera cuenta de la existencia de esta alianza, la rechazaría completamente, porque ese pacto perjudica á ambos pueblos.

La opinion está irritadísima por la série de artículos que, desde hace dias, se vienen publicando en varios diarios de ésta, en contra de la alianza franco-rusa.

ESPAÑA

Graves desórdenes—Entre dos poblaciones—Maniobras

MADRID, Octubre 2—Comunican de Salamanca que han ocurrido gravísimos desórdenes en esa provincia entre los pueblos de Béjar y de Candelaria.

Los habitantes de Candelaria privaron de agua á los de Bejar; entonces estos en número de 5.000 atacaron á los de Candelaria, incendiando á varias casas del pueblo.

El gobierno ha intervenido enviando tropas á aquel punto.

Se confia que pronto se salvará esta grave situacion.

—Comunicaciones recibidas de San Sebastian avisan que se han realizado allí varias maniobras militares dirijidas por el rey Alfonso XIII en persona, y que han dado buen resultado, siendo muy aclamano el rey por el pueblo.

ITALIA

Los reyes

VENECIA, Octubre 2—Los reyes han sido objeto de una delirante manifestacion del pueblo de esta ciudad.

Condena á un príncipe

ROMA, Octubre 2—El Tribunal ha condenado á 20 dias de prision al príncipe Ruro Nakahidci.

El príncipe Chung

GENOVA, Octubre 2—Embarcóse para China el príncipe Chung de regreso de Alemania.

ECOS

El Sr. Manuel Solá

SERVICIOS PRESTADOS Á SALTA

Con motivo de haber el P. E. pasado á la consideración de las Cámaras Legislativas un proyecto de jubilación á favor del señor Manuel Solá, actual Presidente del Consejo General de Educación, creemos de oportunidad trascribir de la «Revista Nacional» que se publicaba en Buenos Aires, el siguiente opúsculo biográfico referente al Sr. Solá:

«El distinguido autor del «Ensayo Histórico de la Provincia de Salta», algunos de cuyos capítulos han podido apreciar los lectores de la REVISTA NACIONAL, ha prestado relevantes servicios á Salta, su provincia natal, ya en el desempeño de puestos públicos de labor, ya en la defensa de intereses vitales para la misma.

Alejado de aquella ciudad por frecuentes viajes á los pueblos de la costa del Pacífico, su participación en la vida pública data de 1880. Damos á continuación, por órden cronológico, los puestos que ha desempeñado.

1880: Contador de la Colecturía de rentas provinciales; ministro secretario en el departamento de hacienda de la provincia, durante las administraciones de los Dres. Moisés Oliva y Miguel S. Ortiz—1884: diputado por la provincia de Salta al Congreso Nacional.—1887: encargado de recopilar y publicar los documentos relativos á los límites generales de la provincia de Salta, y de una memoria descriptiva de la misma provincia, para la Exposición de París.—1888: miembro de la comisión auxiliar encargada de recolectar muestras de minerales, y al año siguiente comisionósele para levantar la estadística agro-pecuaria de la provincia de Salta, ambos trabajos para ser presentados en la misma Exposición.—1892: el Departamento de Minas y Geología Nacional le encargó enviara datos y colección de muestras minerales para la Exposición de Chicago.—1895: miembro de la Comisión Censal de la Provincia; síndico inspector del Banco Provincial; vocal del Consejo General de Educación; encargado de escribir la sinopsis histórica, política y administrativa de la provincia de Salta, para el segundo censo nacional; ministro secretario en el departamento de hacienda provincial.—1895: presidente del Consejo General de Educación de la Provincia.—1897: senador á la legislatura; vocal de la comisión encargada de erigir un monumento que perpetúe la memoria del general Güemes.

Desde el año 1880 ha colaborado en todos los diarios y publicaciones de la prensa salteña, y en 18[illegible]0 fundó, dirigió y redactó «El Norte», de efímera existencia, sacrificado á las exigencias políticas. Las obras publicadas por el mismo son: Colección de artículos defendiendo la traza del ferrocarril por el valle de Lerma; folleto demostrando las conveniencias de la prolongación del ferro-carril á Bolivia por la quebrada del Toro; Límites generales de la provincia de Salta; Memoria descriptiva, para la Exposición de París, en 1889; Sinopsis histórica, política y administrativa de la misma, para el segundo censo nacional; La liga del Norte contra Rosas y Ensayo Histórico de la provincia de Salta».

Higienizacion y saneamiento

PROYECTO BENEFICIOSO

El diputado nacional señor Soldati, en compañía de otros de sus cólegas, ha presentado un proyecto á la Cámara de que forma parte, por el cual se establece que el 5 % de lo recaudado por concepto de impuestos internos, será destinado á sufragar las obras de higienizacion y saneamiento que se efectuen en las capitales de cada provincia.

El solo hecho de que se menciona a las provincias, hace simpático á *prima facie* el proyecto Soldati.

En efecto, la capital federal es la que absorbe cuantiosas sumas, para dotarla de edificios, de ornatos, y de comodidades, que muy bien se los puede pagar con las rentas propias de su gran municipio, sin necesidad de apelar al tesoro nacional.

La situacion de las provincias es angustiosa. Se pasa en ellas una vida de labor constante y de lucha de todos los momentos, para conquistarse una mediana posicion y por esto los vecindarios son generalmente pobres y los municipios por mas que se encuentren llenos de fecundas iniciativas, por mas que palpen las exijencias de las necesidades reclamadas, nada pueden hacer, tropezando siempre con la falta absoluta de recursos.

La idea, pues, que inspira tal proyecto es tan noble como patriótica, y los señores legisladores nacionales deben penetrarse de su bondad y los incalculables beneficios que reportaria en las capitales de provincia donde se reconcentran el mayor núcleo de la poblacion de sus respectivos territorios, y en donde son por consiguiente reclamadas de una manera mas imperiosa estas obras de higienizacion y saneamiento, que las pongan al abrigo de los estragos horribles, que hacen las epidemias y las enfermedades contagiosas, ante las condiciones poco satisfactorias de la salubridad pública.

Aplaudimos, pues, sin reserva este beneficioso proyecto, cuya transformacion en ley efectiva, es de desearse cuanto antes se produzca.

Pró-Alberdi

Suscripcion destinada para costear una placa de bronce que el pueblo de Salta mandará colocar en la tumba del ilustre publicista doctor Juan Bautista Alberdi, en reconocimiento de los servicios prestados al país en sus innumerables escritos:

Dr. Aniceto Latorre 5 pesos, Dr. Miguel S. Ortiz 5, Dr. Francisco J. Ortiz 5, Dr. Domingo Güemes 5, Dr. Fortunato Solá 5, Sr Salvador Michel, 5, Sr. Julio Güemes 5, Dr. Felipe R. Arias 5, Dr. Juan P. Arias 2, Dr. Manuel Anzoátegui 5, Sr. Abel Zerda 5, Dr. Ignacio Ortiz 2, Sr. Máximo Tamayo 2, Sr. Antonio Alvarez 1, Dr. Sidney Tamayo 5, Sr. Eduardo Figueroa 3, Sr. Fernando Solá 3. Sr. José E. Alderete 1, Sr. Moises J. Oliva 1, Sr. Salomon Michel 3 pesos.—Total: 73 pesos m/n.

Guerras americanas

Indiferentismo inesplicable

Muy poco se sabe en la Argentina de lo que pasa en las repúblicas del norte, empeñadas en una guerra cuyos móviles y antecedentes verdaderos nos son casi desconocidos.

Venezuela y Colombia luchan entre sí. Y á juzgar por las noticias variadas y confusas que se nos trasmiten de Estados Unidos, las dos repúblicas hermanas tienen la razon en la contienda. Sin embargo nada mas difícil que eso. Alguno de los países debe ser el perjudicado.

Pero no debe causarnos estrañeza esta falta de noticias de esa guerra, que obedece al poco interés que nos despierta lo que pasa en toda la América. Mas allá de las fronteras pueden ocurrir cosas graves para la comunidad republicana de América, pero á nosotros no nos importan. Nunca hemos tenido verdaderas comunicaciones y franca fraternidad con los países hermanos del continente. Y posiblemente no las tendremos nunca.

La causa de esa indiferencia es de difícil determinacion. Y no queremos, por hoy, dedicarnos al análisis de esa ingrata cuestion.

Lo cierto es que nos interesa muy poco, aunque pudiera convenirnos lo contrario, todo lo que pasa entre Colombia y Venezuela.

Mas nos preocupa lo que ocurre en Europa, Asia ó África, que lo que pasa en América.

Infanteria montada

GUERRAS FUTURAS

La contienda sangrienta y tenaz que por espacio de tanto tiempo tiene por teatro el África Austral, además del interés universal que han despertado las peripecias de la épica lucha entre el poderoso imperio británico y las dos pequeñas repúblicas sud africanas, ha sido y es observada y estudiada con sumo interés en todas sus faces por las grandes potencias militares, por cuanto ha sido fecunda en revelaciones y enseñanzas en el terreno de la táctica y de la estrategia; revelaciones y enseñanzas que revisten suma importancia por la nueva luz que han venido á arrojar sobre las operaciones de la guerra moderna, armamento, táctica ofensiva y defensiva, fortificaciones de campaña, etc.

De las observaciones y estudios efectuados por los agregados militares que acompañaron á ambos ejércitos beligerantes, trasmitidos y analizados por los estados mayores de las diferentes potencias militares europeas (con especialidad Alemania, Francia y Rusia) fluyen como corolarios las siguientes deducciones: «La necesidad de dedicar especial atención al tiro de infantería, dándose la mayor precisión posible; la importancia de las fortificaciones de campaña, siendo que las guerras futuras llevarán á combates de posición; la sólida vinculación táctica y orgánica de la artillería de campaña con las otras armas; la importancia de las baterías de obuses de campaña para batir tropas abrigadas y ocultas detrás de fortificaciones campales; la necesidad de introducir en los reglamentos tácticos las modificaciones aconsejadas por los nuevos medios de combate; y finalmente el rol importantísimo que está reservado en las guerras futuras á una nueva especialidad de arma: la infantería montada.

Las fuerzas boers, compuestas casi exclusivamente de infantería montada han realizado durante el 1er periodo de la guerra, movimientos simulados y reales, de frente y envolventes, con una celeridad pasmosa, que asombraba á los generales ingleses y desconcertaba sus planes.

Se presentaban en el momento menos pensado, atacando generalmente por sorpresa á las columnas inglesas, sin darles tiempo para elegir posisiones, y si el combate tomaba para ellos un giro poco favorable, desaparecian con la misma celeridad con que se habian presentado, para volver á aparecer y atacar sobre otro punto muy distante del anterior, multiplicándose y hostilizando á varias columnas inglesas á la vez.

Esta misma táctica siguen hasta hoy los boers con seguros resultados en su favor, no obstante de que los ingleses han aprendido ya á fuerza de golpes, á combatir por igual sistema, es decir con infantería montada.

Plan financiero

FONDO DE CONVERSION

El plan financiero del gobierno nacional es disponer directamente del fondo de conversion, por medio de un rodeo que consistiría en tomarlo en cuenta corriente, pagando al depositario de ese fondo el interés y amortizacion que esos fondos esten redituando y se podria dejar entonces el 5 por ciento adicional que hoy se ubica en rentas generales.

El presidente de la República está encantado de la sencillez de este nuevo plan financiero descubierto por el señor Escalante, y llega hasta estrañar y hasta enfadarse con su actual ministro de Hacienda, cómo es que á un financista tan simple y elemental en su forma copea, se le ha podido escapar esta combinacion, que pone á la mano diez millones $ oro, que se necesitan y sin pedir, realmente, plata á nadie, ni al banco, ni al público, ni al pais, porque el fondo de conversion es una ilusion y no se resistirá porque le peguen un manoton á su encaje.

El plan es seductor; el presidente cree que con él se haría de plata y se reconciliaria con la oposicion á esa ley.

Pero en medio de estos planes, proyectos y rectificaciones, el presupuesto se vá á convertir en una merienda de negros que nadie atina cual será el desenlace, pero que desde yá se prevé que será desastroso y una jornada más en el calvario que empuja á la presidencia á su dimision.

Bibliografía

Grandezas Chicas de Osvaldo Saavedra es una novela verdaderamente argentina, en la que se pintan cuadros de la vida de Buenos Aires con los caractéres salientes de la época.

Allí se destaca la figura característica de un doctor Espinillo, del verdadero tipo de la política nausebunda, del hombre-lucro que hace de la moral y de su conciencia el mas escandaloso negociado, causando con su conducta depravada la ruina y la desesperacion de muchos.

Es una de aquellas obritas que hace de la chismografía una costumbre generalizada, la que toma su orígen en las almas de refinada malicia bajo la apariencia de una exterioridad brillante, de una corteza con ribetes de cultura, para ir á producir sus efectos dañinos en la repercusion social.

Esto es lo principal de la obra de Saavedra; por lo demas, son cuadros sociales con sus pasajes de amores que nunca faltan en las novelas para darles la cualidad atrayente y de interés peculiar que es necesario.

SOCIAL

VIAJEROS—Por el tren de esta mañana partieron con destino á Campo Santo el Sr. Justo Frias y el Sr. Francisco Nemecio Costas.

—Para el mismo punto el señor Pio Uriburu y señora.

—Para Metan el jóven Pedro Peña.

—De regrego á Buenos Aires el Sr. A. Alberto De Leon, redactor de nuestro colega porteño «El Figaro».

LAS ROSAS—Amo las rosas. Muchos, casi todos los espíritus delicados ó selectos, han amado á las rosas. Sus cálices desbordantes y opulentos, como grandes yemas vegetales, guardan con el perfume la delicada transfusion de los recuerdos, de las esperanzas, de los deseos alimentados en el silencio.

Tus rosas son mensajeras de un noble placer espiritual; me hablan de ti, de tus ojos profundamente oscuros y misteriosos, de tus labios rojos y deseados, de todas tus gracias, de todas tus perfecciones humanas, loadas en lo íntimo de mi ser, por una voz misteriosa y sonora, llena de estremecimientos, de anhelos, de brios, de ardorosas esperanzas. Tus rosas son las mensajeras misteriosas de todos tus perfumes, de todos tus recuerdos amados.

Cuando las rosas faltan, cuando su efluvio no viene á besarme, la tristeza baja á mi alma y crece en ella una larga pena desconocida. Tus rosas, tu perfume, tu recuerdo, son los mensajeros de la dicha. Disipan mis congojas y hacen resplandecer sobre ellas toda la claridad de las esperanzas lisonjeras.

MODO DE ANDAR DE LAS SEÑORITAS—Un observador de los muchos que se dedican en el mundo á hacer deducciones de ciertas costumbres ó modos de ser de las señoritas, dice lo siguiente: Así como algunos juzgan á las damas por sus palabras graves ó frívolas, por su sonrisa dulce ó irónica y hasta por sus actitudes modestas ó desenvueltas, yo me he dedicado á adivinar en ellas sus pasiones ó sus defectos, por su manera de andar.

La señorita que anda de puntillas y á pasos cortos, es celosa, impresionable y á veces impertinente.

La que asienta toda la planta del pié, es reposada, alegre, risueña y de buen carácter.

La que anda de tacos con la cabeza baja, tiene mal genio, y es de cólera súbita.

La que lleva la punta de los piés para dentro, es maliciosa y poco sincera.

La que los lleva fuera andando con desenfado, es marisabidilla y capaz de decirle una fresca al lucero del alba.

La que vá por la calle sumida de hombros, es capaz de negar hasta que el sol alumbra.

La que anda sacada de pecho y metida de cintura, es dominante, engreida y no recibe impresion por nada ni por nadie.

Casa de Gobierno

DECRETO—Habiendo terminado el dia 30 del mes pasado, el período ordinario de sesiones de las H. H. Cámaras Legislativas de la Provincia, dejando pendientes de su sanción muchos de los asuntos que fueron sometidos á su consideración y otros que el Poder Ejecutivo enviara por ser de la mayor importancia para la marcha de su administracion, y en uso de la facultad conferida en el artículo 80 de la Constitucion, el P. E. de la provincia ha decretado con fecha de hoy convocando á sesiones ordinarias á las honorables Cámaras Lejislativas de la provincia para ocuparse de los siguientes asuntos:

1º Presupuesto General de la administracion para el año 1902.
2º Id del Consejo General de Educacion.
3º Id del Banco Provincial.
4º Proyecto de ley de Catrastro.
5º Id de contribucion de ganados y frutos.
6º Código de Policía.
7º Proyecto sobre organización y contribuciones de la Justicia de Paz.
8º Proyecto estableciendo la justicia de Paz letrada en esta capital
9º Id autorizando al Banco Provincial de Salta, para escriturar en favor del Consejo de Educacion una hectarea de terreno en los Baños del Rosario de la Frontera, destinada para la construccion de un edificio Escolar.
10 Proyecto de jubilacion del Sr. Manuel Solá como Presidente del Consejo General de Educacion.
11 Proyecto de ley de Educacion.

AL CHACO—Se han presentado al señor Gobernador de la provincia los condes Euk Von Rosen y Von Hoften manifestándole que van en comision al Chaco á estudiar la flora de aquella region.

Comerciales

CARGAS—Por el último tren llegaron para los siguientes señores:

Cura de la Merced, 12 metros cal; S. Walls, 6 fardos cueros cabra; M. Cardozo, 55 tambores coca; Urrestarazu y Cia., 7 bultos mercaderias varias; M. M. Sosa, 56 cajones fideos; Urrestarazu y Cia., 2 bultos ferreteria; M. I. Avellaneda, 2 fardos cortinas; E. Bissone, 50 cajones vino; M. Avellaneda, 10 bultos camas; F. Usandivaras, 18 id. id.; E. von Dufay, 3 cajones agua mineral; M. Avellaneda, 10 bultos camas; F. Usandivaras, 2 cajones tienda; M. de los Rios, 8 bultos almacen; V. y Martearena, 2 bultos mercaderias; M. I. Avellaneda, 6 rollos alambre; C. Campilongo, 3 baules curtidos; Luis Neari, 139 bolsas harina y semita; D. Ovejero, 2 cajones agua mineral; M. Sosa 15 cascos vino.

ABASTO PÚBLICO—Con fecha de ayer se han sacrificado para el consumo público 28 animales, siendo de estos vacunos machos 21, id. hembras 4 y corderos 3.

Quedando una existencia para hoy de 70 cabezas de ganado.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta de derechos y acciones en unos terrenos ubicados en el partido de la Silleta, departamento del Rosario de Lerma, otorgada por doña Nicolasa Burgos de Arias, á favor de don Emeterio Carrizo, por la suma de 50 pesos.

—Division de condominio de una finca ubicada en el partido de la Silleta, departamento del Rosario de Lerma, denominada «Potrero de Ruiz», otorgada entre los señores Mariano Linares y Reginaldo Carrasco.

—Compra venta de derechos y acciones en unos terrenos ubicados en el partido de Angastaco departamento de San Carlos, otorgada por doña Eudocia Estrada de Rivero, á favor de don José A. Torres, por la suma de $ 1.000.

Pro Alberdi

Se hace saber á todos los que deseen contribuir á los gastos que originará la placa de bronce que se mandará colocar en la tumba del doctor Alberdi, como un homenaje del pueblo de Salta en reconocimiento de sus méritos, que pueden remitir cualquier cantidad, desde cincuenta centavos, á casa del vice presidente de la comision doctor Miguel S. Ortiz, ó á las de os secretarios señores Moises J. Oliva y José E. Alderete.

Los Secretarios.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
428—Ind.

Alfalfa seca
DE PRIMERA CLASE
A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.
Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.
560.v.O.14.

Policiales

SOBRE UNA DENUNCIA—Se ha presentado hoy á esta redaccion Manuel Valdez, vecino del Galpon, á pedirnos queramos rectificar la noticia que dimos ayer en esta misma seccion, referente al asalto á mano armada de que había sido víctima, en la que aparecía como asaltante Eliseo Salvatierra, lo que es un error, porque éste es el juez del partido, y el que lo asaltó se llama Marcelino Basualdo.

La equivocacion ó cambio de nombre no ha sido de nosotros sinó de la comisaría de servicio que pasó el parte dando los datos y nombres del denunciante y actor del hecho denunciado.

Con esto quedan las cosas en su lugar.

HERIDO—Juan Soto, domiciliado en el departamento de Campo Santo, ha denunciado á la comisaría central que en la estacion del ferrocarril Central Norte de ese departamento ha sido herido, y, según manifiesta Soto, que los autores son los sujetos Juan Cancio y Manuel Miranda, agregando que de este hecho había dado cuenta á la comisaría de dicho departamento.

Soto ha sido remitido al hospital para su curacion.

AUMENTAN LOS CACOS—Con motivo de la crisis reinante, sin duda, ó por las obligadas adoraciones á Baco, los cacos están brotando como por encanto y lo más natural del mundo es apoderarse de lo ageno, sin pararse en medios.

Es así como el señor Silvestre Fernandez, domiciliado en la calle España entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre ha sido anoche víctima de las garras de uno de aquellos, quien aprovechando la ausencia del señor Fernandez había abierto con llave ganzúa la cerradura de la puerta de su cuarto, penetrando y hurtándole una colcha, un chaleco casimir, 3 pañuelos y la suma de cinco pesos.

El señor Fernandez ha denunciado el hecho y la Policía ha enviado un agente con el objeto de descubrir al Caco.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Alejandrino Gutierrez, de 70 años, argentino, en el hospital.

Manuel Roman, de 45 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 1.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio sucesorio de don Marcelino Padilla, se han regulado los honorarios del señor Daniel Mendez como perito inventariador y tasador de los bienes de esta sucesion, en setenta pesos, y se han aprobado los del doctor Bernardo Lopez en la cantidad de 80 pesos, ordenándose sean abonados por quien corresponda.

—En el juicio por cobro de honorarios seguido por el doctor Agustin Rojas contra los herederos de don Navor Suarez, han sido regulados éstos en la suma 250 pesos, y los del procurador

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

respectivo en 90 pesos, por sus trabajos.

—En el juicio testamentario de don Rafael Gallo, se ha revocado por contrario imperio en decreto dictado el 25 de Setiembre ppdo. y se ha ordenado el remate de los bienes embargados, citándose á la parte contraria por el término de 24 horas para que se presente á manifestar su conformidad ó disconformidad con tal disposicion.

—En el juicio sobre terceria de dominio, seguido por doña Ana Burgos de Quipildor contra doña Paula Flores de Burgos, se ha ordenado se haga la certificación de pruebas y que luego pase á los letrados para los alegatos de bien probado.

—En el juicio verbal seguido por don Zacarias Castillo contra doña Azucena Berasaluce por cobro de pesos, procedente de un trabajo efectuado en la construcción de una casa, se ha señalado nuevamente el dia 25 del corriente para que tenga lugar una audiencia.

—En el jucio sobre cobro de pesos seguido por el Banco de la Nacion contra don Desiderio Diez, y S. de la Cuesta, se ha ordenado se haga la certificacion de la prueba producida y que se ponga en oficina por el término de dos dias.

—En el juicio testamentario de doña Guadalupe C. de Cobos, el juez, atendiendo á lo informado por el secretario de este juzgado, ha ordenado se ponga en oficina por el término de ley las operaciones de inventario y tasacion de los bienes de esta sucesion.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:
Internas, bien Bolivia, ramal Tarija mal, demás bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 230 %.

Telegrama detenido—En la oficina respectiva existe uno para el Sr. José M. Casariego.

Cartas Francas—Existen en la oficina respectiva cartas detenidas para las siguientes personas:

Dalmira Acosta, Rosendo Soriano (2), Santos Nuñez, José Garcia Salinas, Rosa Vildoza (2), E. Begudaux, Delfin Santivañez, H. N. Poore, Juan B. Peyrotti, S. Tejerina, Tomas E. Lopez, Petrona Rivero, Ernesto Gonzalez, Dolores Aibar, Juan Soto.

NOTICIAS

Un caso de viruela—En una especie de conventillo de la calle Florida entre San Juan y Mendoza se ha producido un caso de viruela en uno de los que allí viven, lo que llevamos á conocimiento de quien corresponde para que ordene el traslado inmediato del enfermo al lazareto, á fin de evitar el consiguiente contagio entre las varias familias que habitan en dicho conventillo.

Pasageros—En el Hotel Provincial se alojan llegados del departamento de Molinos los señores Angel Liendro y Antonio Solaligue.

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsión Scott».

[Evítense las imitaciones ó sustituciones]

Paraná, Octubre 24 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

Los innumerables sucesos obtenidos en mi práctica con la administración de la Emulsión Scott en todas aquellas afecciones en que su uso es tan frecuente como ser la anemia, escoófula, raquitismo, tisis, etc.) me autorizan para certificar que la preparación de Vds. constituye un medicamento precioso de una eficacia incontestable y hoy reconocida por todos los médicos que la prescriben á sus enfermos.

De Vds. atto. S. S.

Alfredo Mendez Casariego.

Pastillas del Dr. Puy de París—El remedio mas barato y seguro para curar tos y resfrios: con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmac[illegible] ...aja.

Avisos preferentes

†

Josefa B. de Macchi

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Octubre de 1909

Sus hijos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á los funerales que en sufrajio de su alma se celebrarán en el templo de San Francisco el dia Martes 8 del corriente á horas 8 a. m. Sera favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. 665v.0.8

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
La Crema Lola Montes legítima, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas.—Su uso consnte y metódico dá al semblante un viso aofresco, aterçopelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas no tendrá jamás arrugas.
Juntamente con la Crema Lola Montes debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos evitan y curan las paspaduras de la piel y de los lábios. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo así la formación de pecas, paños, manchas del cutis, barros, granos, etc. etc.

Pasta Patafien de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**
Para sonrosar las mejillas y los lábios—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una espresión de viveza incomparable. Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos legítimos de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues no son pinturas ni esmaltes—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)
La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

Para evitar falsificaciones deben comprarse en Buenos Aires en e Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolome Mitre 1145 y en Salta: dad

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« Inglesa de Miguel Fleming.
« «El Fenix» de Máximo Tamayo.
« del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134
Entre España y Caseros.

469—Ind.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Merceria y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor
583—v. O. 10.

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.
Para tratar verse con su dueño—
599 v O 30. Abrahan Echazú.

José María Romero Escobar

Avisa á su numerosa clientela de la Campaña especialmente, que el 20 de Noviembre próximo abrirá su nueva casa de negocio en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, (antigua casa del señor Sanchez Hereña) con un surtido completo en los ramos de— TIENDA y ALMACEN, lo que venderá precios excepcionales, al por mayor y menor.—Salta, Octubre 1° de 1901.
600 v O 30.

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos Aires núm. 29 y 31. 595.O.29.

Al comercio Y AL PUBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901.
601 v O. 30

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires
Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lupmiosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, arboles, **coníferos y forrajeras.**
539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

Aviso Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.—Joaquin S. Herena.—Salta, Octubre 2 de 1901. 606 v.N.2.

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel I. Avellaneda*—156 calle España 156—
Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vende la misma casa.
Maiz amarillo Vende la misma casa.
Pinotea MACHEMBRADO— Vende la misma casa.
Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.
Cal virgen Vende la misma casa. 523 v. Oct. 5.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».
Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.
540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581v O 20

Teodolito Se vende el que fue del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.—En esta Imprenta se dará razon. 905 v O 26.

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.
El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Cal e General Alvarado esquina Florida. 426.O.30.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
Asistencia gratis á las pobres
1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos
Catarros
Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido asi por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curacion completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.
Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.
Unico concesionario y depositario R. C. de Beyssac, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Único Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.
446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN DEPÓSITO DE ALFARERÍA

"Terra cotta artística"

SE MUDÓ CALLE ALVARADO ESQUINA 20 FEBRERO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

De masetas, masetitas, masetones columnas, jarrones, ánforas, botellones, cazuelas, riconeras, rosones, balautras y balcones para parapetos, caños para aguas corrientes, etc. etc.—A mas tambien un surtido en tejas y baldosas, imitación francesa y comunes, ripias, tejuelas, etc. etc.

SE EJECUTA CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO.

Lorenzo Musso.

536 Ind.

AVISO

A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga **de todo asunto ante el Gobierno Nacional**

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscritor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

541.v.O.11.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confiteria, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas en aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legitima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Graguano (Nápoles) y Génova, idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (extra finas) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmts* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legitimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambreria como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

200—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon. **Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel**

19

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los intestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — **TUCUMAN**

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos--callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

Todas las Enfermedades de la Piel

NAFTALAN

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

NAFTALAN

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 234 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ó otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesoreria en el mes de Agosto de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas		4.180.80
Efectivo		133.81
Banco Provincial		4.000.00
Tesoreria Municipal		1.343.32
Comisiones escolares		.640.10
Tesoreria de la Provincia		2.900.00
Consejo Nacional		6.439.07
Suma		19.637.10

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	$	7.828.
Escuela Sarmiento		.500.00
Banco Provincial		9.499.00
Balance: Buenas cuentas		1.736.30
En efectivo		73.80
Suma igual	$	19.637.10

Salta, Stbre. 5 de 1901.

Conforme— *Delfin Diaz* Contador

V. F. Solá Tesorero

538.v.S.30.

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviria) Para tratar, en la misma finca.

582 v. O. 23.

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.

559 v.O.16 L. PELUFFO.

Atencion almaceneros Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

A las personas pudientes Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O 12.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fracción de terreno comprendida en el antigüo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaria de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577 v.O.10.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y emprestitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espere sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309

529—Ind.

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin escepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901—EL INTENDENTE.

537.v.O 8

Banco Hipotecario Nacional—Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—EL AGENTE. 579.v.O.5.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

Heladeria Argentina Con este título se ha inaugurado una heladeria en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el artículo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.

592.v.O.28. TOMÁS MARTINEZ.

Modas de Paris Calle Caseros, entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras, señoritas y niñas que acabo de recibir un gran surtido de sombreros y capotas de paja y de fantasía, adornos para sombreros, flores, plumas, tules, gasas plegadas, á bastones y floreadas. Alta novedad.

Perfumeria legitima de Guerlain, Lubin y Roger Gallet.

Surtido completo de artículos para bordar, madejas de seda de leon, la única clase para lucirse en los bordados

Topos los artículos mencionados son finos y de **última moda,** se liquidan con una gran rebaja de precios para dar salida al extraordinario surtido recibido últimamente.

Los sombreros usados se reforman de moda á precios muy baratos 526v.O.6.

Petacas NUEVAS Ó EN BUEN EStado se desea comprar dos pares.—*Gran Hotel, pieza núm. 20.*

587.v S.28.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca

Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O 28

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por division de con ominio.

Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—CÁRLOS ARAN (hijo). Salta, 30 de Setiembre de 1901 597.v.O.30

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced 471v Ot.9. *Goytia y Araos.*

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad. —SANTIAGO DURAND.—Plaza 9 de Julio. 595.v.O.28

Avisos comerciales

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901 513 Ind

COCA

Hemos recibido una fuerte partida y ofrecemos á precios sin competencia.

514.v.S *Vidal, Martearena y Cia.*

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-IOS RN°. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En eset taller se ejecuta toda obrade ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio

386—Ind.

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. CASTELLANOS.

Almacen "Alta Italia"

El suscripto hace saber á los interesados y al público en general, que desde la fecha que la comisionado para proveer de cualquier clase ó cantidad de piedra-laja, ya sea canteada ó en bruto, garantiendo la seriedad en sus compromisos. —Tambien hago saber á los horticultores y floricultores que acabo de recibir un selecto surtido de *SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZA* de la última cosecha de Europa.—Igualmente ofrezco en venta *CAL* virgen de primera clase, á un precio módico.—DALMACIO MONTALBETTI—Calle Libertad esquina Corrientes —Salta. 516.v.O.2.

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Lecciones de dibujo y pintura da á domicilio el profesor Camilo Bianchi.Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg10

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde **ofrecen sus servicios profesinales.**

TALLER Artístico-Industrial GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.O.23

REMATES

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia diez de Octubre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr Teodoro M Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A Azcárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejón que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupan Bailon Tapia y Manuel Cruz, se tirara una linea dor un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejon y de aqui formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aqui tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40 000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20,000, reducidos hoy á $ 16.109.04 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.

549—v.O.10 JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana

SIN BASE — JUDICIAL

El dia 7 de Octubre de 1901, á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera de remate procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessens como apoderado del Dr. Dario Arias contra los esposos Nicanor y Casimiro de Balladares.

El expresado terreno colinda: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud, con otro terreno que fué de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1,000. La venta se efectuará sin base.

Por mas datos al martillero

565.v.O.7. JUAN E. VELARDE.

por Ricardo Lopez

En mi casa calle Caseros Nº 167

JUDICIAL

El dia 8 de Octubre próximo, á horas 2 p. m., procederé á vender en público remate los derechos y acciones que tiene en la finca «Yerba-Buena», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, el menor José Maria Rodriguez y que le han correspondido por herencia de sus finados padres. Dichos derechos y acciones constituyen la cuarta parte de la finca encerrada bajo los siguientes límites: al Naciente, con el derecho de estancia de D. Dionisio y Marcelino Lastra; al Norte, unos manantiales y lomas altas y montuosas; al Poniente, las cabeceras del rio y del puesto de D. Norberto Cardoso y al Sud, las juntas de los rios del «Morenillo» con el de los «Sauces».

Este remate está ordenado en el juicio por cobro de honorarios del perito tasador é inventariador que siguen los señores Diaz Hnos. y Cia. contra la testamentaria de D. Torcuato Rodriguez y él se efectuará bajo la base de las dos terceras partes de su tasación que es de *ciento sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos m/n.*

Salta, Setiembre 21 de 1901.

603.v.O.8. RICARDO LOPEZ.

Remate judicial

Por Ricardo Lopez

Gran casa y gran terreno

REÑIDERO DE GALLOS

El **dia 16 de Octubre,** á las 3 p. m. en mi escritorio Caseros 167, venderé en subasta pública á la más alta postura y por órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de Victorino Perez. Una casa esquina, ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza compuesta de catorce habitaciones, un reñi-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

dero de gallos, un patio grande adelante y cancha, cuya edificacion está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco* metros con 30 centimetros cuadrados y colinda: por el Poniente con la calle Buenos Aires; por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Sud con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio tasado en $ 18.000 m/n se venderá con base de las dos terceras partes, memos el 21 o/o ó sean $ 9.000 m/n.

El comprador podrá, por la mitad del valor de la venta, seguir con hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional; el resto ó sea la otra mitad; deberá oblarse al contado.

602 v. Oct. 15.

Por Ricardo Lopez

BASE: $ 1.999.95 m/n

JUDICIAL

El **dia 12 de Octubre** del corriente año, en mi escritorio, Caseros núm. 167, á las 2 p. m. venderé á la más alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecución que sigue el Banco de la Nación Argentina.

EDICTO.—El dia 12 de Octubre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero don Ricardo López, un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Catamarca, esquina Caseros, con extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita: al Norte con los herederos de don José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores López Reina, y al Oeste con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender con la base del 25 o/o menos de *dos mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta centavos* m/n., en que debió rematarse anteriormente. Base, pues, de venta un mil novecientos noventa y nueve pesos con 95 centavos m/n. Ejecución seguida ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano.

602 v. Oct.12.

Por J. D. Soliverez

Una casa-sitio en Cafayate

JUDICIAL

El dia **14 de Octubre** próximo, en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público una linda casa-sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á don Luis A. Costas Diez, en virtud de ejecucion seguida por los señores Lardies Hnos. y Cia.

Casa de construccion nueva, con comodidades para negocio y tambien para familia. Tiene una hermosa huerta con árboles diversos, viña, pozo de valde, etc.

Ha sido avaluada en *mil pesos* m/n.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos 61 centavos* m/n.

El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino

Por antecedentes al suscrito—

589 v O 13 J. D. SOLIVEREZ

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hastá igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por José D. Soliverez

Nº. hipt. 245/11402 Série F

El dia diez y ocho de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa finca denominada «Pucará», situada en el Partido del mismo nombre, Departamento del Rosario de Lerma, con una superficie general de trescientas veinte y dos hectareas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura, poseyendo varios potreros alfalfados y otros destinados para plantaciones de tabaco y otras clases de cereales. La finca de que se trata está toda ella cerrada con cercos de alambre, zanja, tapia y rama, como tambien los potreros cercados con alambre con sus subdivisiones respectivas. Poseé abundante agua para la irrigación, pudiendo regarse toda la propiedad. Existe una grande y cómoda casa-habitación, como asimismo mas de veinte casitas de adobe destinadas para arrenderos.

Limites: Por el Norte, con terrenos de D. Máximo Diez y Dr. José Mª. Orihuela; Sud, con propiedades de los herederos de D. Elias Villada, herederos de Micaela Wierna y con Pablo Caia; Este, con el camino carril que conduce al pueblo del Rosario de Lerma, y Oeste, con propiedad de D. José Mª. Niño.

BASE DE VENTA:

$ 12.850-972

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Serie F que reconoce la propiedad reducida hoy á 12.850 pesos 872 milesimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Setiembre de 1901. 570.v.O.18

Por Pablo Saravia

Nº. hipt. 233/10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.350 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Limites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquie

BASE DE VENTA:

$ 4.972-451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F. que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.634 pesos 951 milesimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por Pablo Saravia

Nº hipt. 161/5800 Série E

El **dia cinco de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 en Série E que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 309 pesos 848 milesimos que corresponde al 31 de Marzo de 1902.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3 900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Setiembre de 1901. 525.v.O.5

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96/4943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:

$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.N.4

EDICTOS

En el jucio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter. Salta, Setiembre 28 de 1901—DAVID SARAVIA—*David Gudiño*, E. S. 604 v Oct 31.

En el pedido de moratoria del comerciante D. José Castelli del Rosario de la Frontera, el Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias ha dictado el siguiente auto: Salta, Setiembre 28 de 1901.—Por presentado en forma con el balance y poder adjuntos, tengasele por parte al señor Lopez: Respondanse todos los procedimientos ejecutivos pendientes contra D. José Castelli y los que se iniciaren en adelante. Procédase por los acreedores D. Teodoro M. Lindoso y D. Luis Balló á la verificación del balance presentado. Convócase á los acreedores para el efecto el dia 15 de Octubre próximo horas 10 a. m. y citese por edictos en dos diarios de esta ciudad á los interesados. Fijase á los señores Lindoso y Balló el termino de 10 dias para que presenten su informe. —J. L. ARIAS—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario.—Lo que se hace saber á los acreedores del Sr. José Castelli á los fines consiguientes.—Salta, 28 de Setiembre de 1901.—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario. 598.v.O.15

Se hace saber que en el deslinde solicitado por el señor D. Pedro V. Cortazar como agente del Banco Hipotecario Nacional, de las fincas denominadas: «Sauces», «Molino», «Herreria», «Carrera», «Arenal viejo» y «Arenal nuevo» ubicadas en los Departamentos del Rosario de la Frontera y Candelaria, cuyos limites generales son: al Norte, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes, Federico Puch y Melchora Figueroa; Sud, con terrenos del Tala, de Lopez, Medina, Astigueta y Molina; Este, con Dª. Melchora Figueroa y Oeste, con propiedad de D. Eugenio Figueroa, proponiendo como perito al Sr. Vicente Arquati.—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa ha ordenado se publiquen previamente los edictos por el termino de ley, lo que se hace saber á los fines que hubiera lugar. —Salta, Junio 15 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—580.v.S 26.

En la ejecución de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobias Aparicio por cobro de $ 641.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 v y por lo espuesto en el mismo, citese á D. Tobias Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto en que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldía si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—TORINO—Ante mi: *Guibert*, Strio.—574.O.12

En el concurso civil de acreedores, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ricardo P. Figueroa, ha dictado el siguiente auto: Autos y vistos—Atento de la manifestación que antecede y de acuerdo con el Art. 677 del C. de Procedimientos, declárase en estado de concurso civil de acreedores al Sr. Julio F. Paz.—Nombrase Síndico de este concurso al señor Enrique N. Gonzalez. Procédase á la ocupación de los bienes, libros y papeles relativos á los negocios del concursado. Fíjase el termino de quince dias, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus creditos.—Hágase por edictos la citación á los acreedores, que se publicarán en los diarios «El Argentino» y EL CIVICO. Autorízase al Escribano D. Enrique Klix para que autorice este auto por ausencia del Escribano Secretario titular del Juzgado D. Ramon Lopez.—Salta, 17 de Setiembre de 1901.—RICARDO P. FIGUEROA—Ante mi: *Enrique Klix*. 575.v.O.4.

Ejecución Lardiés Hermanos contra Luis A. Costas Diez.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—En mérito del informe que antecede téngase por único Martillero al propuesto y procedase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su avaluación prévia publicación de edictos en dos diarios de esta localidad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 14 del entrante Octubre para que tenga lugar el remate.—Repóngase el sello.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Setiembre 24/1901.—*Ernesto Guibert*, Strio.—583.v.O.14

En el juicio sucesorio de D Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter —Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O.18.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter. —Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 566.O.18.

En el juicio testamentario de D. Luis Echenique el sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado la publicación de edictos citando á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por el presente aquienes corresponda.—Salta, Setiembre 9 de 1901. -*Ramón López*, Strio. 531 O.9.

En el juicio seguido por Dª. Eutalia Meron contra los herederos de D. José Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 28 de 1894 -Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exíjase el pago de la suma demandada á los herederos que se indican, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mi: E. Guibert—Notificación por medio de la presente á Dª. Emilia I. de Mi... y Dª. Maria I de Castro. Salta Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño*, E. Strio. 550v.O.11

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del termino de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito escribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Córdoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del termino de 20 dias, á contar desde su primera publicación, comparezca por si ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de esta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Así mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. PACIFICO OLVERA—J. de P.—534 v. Otc. 12.

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nómbrase Síndico al Dr. Marcos Alsina, procedase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el termino de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus creditos y publíquese por edictos en EL CIVICO y *El Argentino*—SARAVIA—Ante mi—*David Gudiño*.

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño*.

548 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E S. 537.v.O.9

En el juicio testamentario de Mónica M. de Melino, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

En el escrito presentado por D Wenceslao Lobo haciendo cesión de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declárase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nombrase Síndico de este concurso al Dr. Marcos Alsina; hágase ocupación de todos los bienes, libros y papeles. Fíjase el termino de 20 dias, dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publíquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art 687 del Código de P. Civil y Comercial; y líbrese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participación.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño*. —Salta, Setiembre 18 de 1901.—57?.O.10.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del termino de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. | 535.O.8-

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la succesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio está radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901 —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.— Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*— E. S. —530 v. Oct. 7.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA"

"DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero

Periódicos, Folletos, Memorandums,

Partes matrimoniales,

Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier articulo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias —Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

386—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar